



**EVENTO VIRTUAL CONMEMORATIVO DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS. "LA IMPORTANCIA
DE LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN
TIEMPOS DEL #COVID19«**

El papel de los archivos en la crisis del
COVID 19: una perspectiva desde la
protección de los derechos humanos

Por Mariana Nazar



PRESENTACIÓN

- Grupo de Trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos de la Asociación Latinoamericana de Archivos
- Sección de Archivos y Derechos Humanos del Consejo Internacional de Archivos
- Declaración de UNESCO “Convirtiendo la amenaza del #COVID-19 en una oportunidad para un mayor apoyo al patrimonio documental”
- “COVID-19: El deber de documentar no cesa en una crisis, se vuelve más esencial”



DECLARACIÓN DE UNESCO “CONVIRTIENDO LA AMENAZA DEL #COVID-19 EN UNA OPORTUNIDAD PARA UN MAYOR APOYO AL PATRIMONIO DOCUMENTAL” – MARZO 20X9

- patrimonio documental como recurso para ofrecer una perspectiva histórica sobre la forma en que los gobiernos, su ciudadanía y la comunidad internacional abordaron las epidemias en el pasado
- Importancia de la preservación de registros sobre la pandemia actual para garantizar futuras investigaciones
- Recomendación de la UNESCO de 2015 conservación y acceso al patrimonio documental
- Ampliar la cooperación internacional
- Estados Miembros deben aumentar la inversión en la preservación y la accesibilidad del patrimonio documental como cuestión de reducción y gestión de los riesgos de desastre.
- as instituciones de la memoria sean aún más accesibles para

“COVID-19: EL DEBER DE DOCUMENTAR NO CESA EN UNA CRISIS, SE VUELVE MÁS ESENCIAL”

- ICA, CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONADOS DE INFORMACIÓN, ARMA INTERNATIONAL, CODATA, DIGITAL PRESERVATION COALITION, RESEARCH DATA ALLIANCE, UNESCO MEMORIA DEL MUNDO Y WORLD DATA SYSTEM - ABRIL 20X9

- Las decisiones deben ser documentadas
- Los registros documentales y los datos deben ser asegurados y preservados en todos los sectores
- La seguridad, la preservación y el acceso al contenido digital deben ser facilitados durante el confinamiento.



PERSPECTIVA DESDE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Los Archivos son los responsables de la conservación y el mantenimiento de los documentos generados durante esta pandemia.
- Se ha de gestionar adecuadamente la información y construir infraestructuras sólidas de administración electrónica que garanticen una buena gestión y los derechos de la ciudadanía.
- El acceso a una información de calidad es clave para combatir las fakes news en tiempos de tanta incertidumbre.
- La transparencia facilita el control de los actos de gobierno por parte de la sociedad, incluyendo su responsabilidad en la protección de las libertades individuales y el ejercicio de los derechos sociales



LO QUE LOS ARCHIVOS PRESERVAN

- <https://www.alaarchivos.org/ultimas-noticias/el-papel-de-los-archivos-en-la-crisis-del-covid-19-una-perspectiva-desde-la-proteccion-de-los-derechos-humanos/#comments>



A MODO DE CIERRE

- Diagnóstico y seguimientos: identificar las limitaciones para superarlas
- Accidentados caminos del cambio de paradigma
- Desarrollos a partir de buenas prácticas
- Responsabilidad social de las instituciones, sus directivos y funcionarios en tanto realizar la triple función social del archivo.
- Reconocimiento de la tarea, escucha y profesionalización
- Acceso a los Archivos como ejercicio de un derecho fundamental y como requisito del Estado democrático



MUCHAS GRACIAS

GTADDHH  **ala**
Grupo de Trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos
Grupo de Trabalho sobre Arquivos e Direitos Humanos

HRWG  **ICA**
Human Rights Working Group
Groupe de Travail sur les Droits de l'Homme